

Programa Educativo de Grupo

RONDA SOLAR 2.001 A 2.005

ÍNDICE

1.- ANÁLISIS DE LA REALIDAD.	
1.1.- Scouters de Sección y cargos de Grupo	
1.1.1.- Grandes Castores. pág. 1.
1.1.2.- Viejos Lobos. pág. 1.
1.1.3.- Scouters de Sección Scout.pág. 2.
1.1.4.- Scouters de Unidad pág. 2.
1.1.5.- Souters de Clan pág. 2.
1.2.- Cargos del Grupo	
1.2.1.- Coordinación del Grupo pág. 2.
1.2.2.- Tesorería y recursos económicos.....	pág. 2.
1.2.3.- Secretaría pág. 2.
1.2.4.- Intendencia pág. 3.
1.3.- Realidad de los/as chicos/as y del estado de las Secciones.	
1.3.1.- Colonia pág. 3.
1.3.2.- Manada pág. 3.
1.3.3.- Scouts pág. 3.
1.3.4.- Unidad pág. 3.
1.3.5.- Clan pág. 4.
1.4.- Análisis del Kraal como Comunidad de Educadores pág. 4.
1.5.- Análisis del Grupo en su conjunto pág. 4.
2.- DEFINICIÓN Y CARTA DEL GRUPO pág. 4.
3.- OBJETIVOS GENERALES DEL P.E.G.	
3.1.- Objetivos generales del Grupo pág. 5.
3.2.- Objetivos para la Colonia pág. 5.
3.3.- Objetivos para la Manada pág. 5.
3.4.- Objetivos para la Sección Scout pág. 6.
3.5.- Objetivos para la Unidad pág. 6.
3.6.- Objetivos para el Clan pág. 6.
4.- CONTENIDOS EDUCATIVOS.	
4.1.- Contenidos educativos de Colonia pág. 6.
4.2.- Contenidos educativos de Manada pág. 7.
4.3.- Contenidos educativos de la Sección Scout pág. 8.
4.4.- Contenidos educativos de Unidad pág. 9.
4.5.- Contenidos educativos de Clan pág. 9.
5.- MECANISMOS DE EVALUACIÓN	

Programa Educativo de Grupo

RONDA SOLAR 2.001 A 2.005

1.- ANÁLISIS DE LA REALIDAD.

1.1.- SCOUTERS DE SECCIÓN Y CARGOS DE GRUPO:

La presente Ronda Solar, 2.001, empezó con 20 adultos responsables de las distintas Secciones y de los cargos de Coordinador/a y Tesorero de Grupo, siendo la situación a la fecha del presente documento como sigue: 4 Scouters en Colonia; 5 en Manada; 3 en la Sección Scout; 2 en Unidad; 2 en Clan; Coordinador de Grupo; Tesorero; Secretaria; un Scouter para labores de apoyo y relaciones externas. En total, 20, si bien no son las mismas personas.

1.1.1.- GRANDES CASTORES:

La Coordinadora de la Sección de la pasada Ronda, Burbujas, comenzó en la presente comprometiéndose en la medida de sus posibilidades, pero ha tenido que dejar el Grupo por escasez de tiempo para poder atender sus obligaciones familiares. Quedan 4 Grandes Castores dispuestos a hacerse cargo de la Colonia, teniendo en cuenta que todos ellos trabajan. Ojo de Halcón, con más experiencia en esta Rama, seguirá también durante esta Ronda en la Colonia, aunque esto aún no se sabe con plena certeza. Arco Iris, en principio, se ha ofrecido para trabajar con los Castores, pero dejando claro que, debido a un tratamiento al que se someterá en fechas próximas, no sabe si podrá seguir o no, dependiendo todo ello de lo que le aconsejen sus facultativos. Ardilla y Rusti, poseen menos experiencia que los anteriores, disponiendo la primera de más tiempo libre que Rusti, dado que su trabajo no tiene un horario convencional.

Los Grandes Castores solicitan más ayuda en Colonia por parte del Consejo y precisan de más Scouters en esta Sección.

1.1.2.- VIEJOS LOBOS:

Al comienzo de la Ronda contamos con 5 Viejos Lobos, de los cuales Akela, Baloo, Darzee y Kaa trabajan, por lo que se plantea el único problema de que sus fechas vacacionales no suelen coincidir con las programadas de forma fija por el Consejo de Grupo para celebrar los tres grandes campamentos (Navidad, Semana Santa y Verano). En principio, los Lobatos realizarán todas sus actividades de campo, incluidos estos campamentos, si bien no podemos asegurar que coincidan con los del Grupo, a no ser que se consensúen las fechas. Bagheera es estudiante y

dispondrá de más tiempo libre. Por otro lado, los cinco se han comprometido totalmente para la Ronda y para sacar adelante y mejorar la situación en que actualmente se encuentra la Manada, ya que casi todo el equipo cuenta con amplia experiencia en Lobatismo.

1.1.3.- SCOUTERS DE LA SECCIÓN SCOUT:

Los tres Scouters son estudiantes y cuentan con mucho tiempo para dedicar a esta Sección. Señalan, ante todo, su falta de formación, aunque dos de estos Scouters ya cuentan con experiencia en la Rama, y, en concreto, el caso de uno de ellos que acaba de incorporarse al Grupo. Por otra parte, uno de los Scouters ya se encuentra matriculado en varios cursos de la E.T.L.I.M.

1.1.4.- SCOUTERS DE UNIDAD:

Cuenta con dos Scouters. El que más experiencia posee se marcha a estudiar fuera este año, por lo que el peso de la Sección recaerá sobre el otro. Al principio de esta Ronda tendrán algún problema de falta de tiempo, puesto que el que asumirá las funciones de Coordinador de Unidad tiene compromisos personales aparte del Grupo Scout. No obstante, se trata de un equipo muy compenetrado y ambos se encuentran muy cómodos trabajando con los Escultas. Necesitarían un Scouter más que les ayudase con la Sección.

1.1.5.- SCOUTERS DE CLAN:

Comenzó con tres Scouters pero uno de ellos ha dejado el Grupo. En la actualidad cuenta con dos, de los que uno posee más tiempo para dedicar al Clan, aunque menos experiencia. De todos modos, el otro Scouter le servirá de asesor y apoyo, pese a que su trabajo no le deja mucho tiempo libre.

1.2.- CARGOS DEL GRUPO:

1.2.1.- COORDINACIÓN DE GRUPO:

Debería delegarse en el Consejo de Grupo más labores concretas que hasta ahora viene asumiendo el Coordinador y, a su vez, el Consejo de Grupo debería prestar más apoyo y disponibilidad hacia su Coordinador.

1.2.2.- TESORERÍA Y RECURSOS ECONÓMICOS:

La falta de censos del Grupo correctamente elaborados ha influido en la marcha de la Tesorería. El cese del Secretario afectó también a este cargo. Por otra parte y con independencia de lo anterior, la inexistencia de una información clara de las funciones del Tesorero y la falta de Coordinación entre los cargos del Grupo afecta también a la Tesorería. No se han entregado, asimismo, las facturas en su correspondiente momento para la correcta contabilidad de los cargos, lo que dificulta también la labor del Tesorero.

1.2.3.- SECRETARÍA:

En la actualidad la Secretaría no funciona en absoluto, entorpeciendo esto la buena marcha

de las Secciones, la Tesorería y el Grupo en general. Su mal estado arrastra desde al menos dos años atrás. No ha habido preocupación por orientar ni informar de forma clara a las personas en sus respectivos cargos, incluido el de Secretario, así como un lugar idóneo donde ubicar la Secretaría para una cierta organización que posibilite conocer dónde se encuentran los diferentes documentos en cada momento.

En la presente Ronda se ha ofrecido este cargo a la madre de un Esculta y una Scout, la cual ha aceptado y queda pendiente su nombramiento para la Asamblea de Grupo.

1.2.4.- INTENDENCIA:

La situación de este cargo actualmente es malísima. No existe un inventario del material del Grupo y ni siquiera contamos en la actualidad con una persona encargada de la Intendencia. Contamos con bastante material pero tan desorganizado que es imposible saber cuánto. Es necesario, por otra parte, tener presente que el material del Grupo no es de nuestra exclusiva propiedad, sino de la Asociación en general.

1.3.- REALIDAD DE LOS CHICOS/AS Y DEL ESTADO DE LAS SECCIONES:

1.3.1.- COLONIA:

Todos se encuentran escolarizados y no presentan ningún problema de tipo académico. Se sabe de la existencia de un Castor cuya familia atraviesa por dificultades económicas. Hay pocos niños/as, sólo seis. Tienen fuertes carencias en relación a temas propios de su Sección, mucho desconocimiento de la Ley del Castor, canciones propias, etc. Hasta ahora se ha mantenido una visión de la Colonia como si se tratase más de una guardería y un ámbito en el que divertirse que de una verdadera Sección con la que trabajar. Los Grandes Castores carecen de material didáctico y Scout sobre la Colonia propiamente dicha y desconocen la realidad personal de cada Castor, dado que la información proveniente de los padres es escasa y muy subjetiva.

1.3.2.- MANADA:

El actual equipo de Viejos Lobos desconoce la realidad concreta de cada chico/a. En cuanto al estado de la Manada como Sección, se encuentra muy mal. Hay falta de cohesión entre los niños/as, quienes prefieren relacionarse por sexos y por grupos naturales a hacerlo como una Familia Feliz. No se tiene ninguna constancia de los datos personales y de progresión de los Lobatos/as, y respecto de esto último, todos van retrasados, en etapas en las que ya no les corresponde estar. No tienen concepto alguno sobre Lobatismo ni las más mínimas nociones de Manada (Ley, Promesa, Máximas, B.A., etc.). En el cubil no hay espacio y, además, constituye una habitación compartida con la Colonia y poco acogedora en cuanto a decoración. La intendencia es un desastre al igual que la Secretaría. El número de Lobatos es insuficiente.

1.3.3.- SCOUTS:

La situación es similar a la de la Manada. Hay poca participación de los Scouts en las actividades. Respecto a otros años ha habido ciertos progresos pero queda mucho por mejorar. En la actualidad cuenta con 18 chicos/as. No acaban de entender el porqué del funcionamiento de la Sección por Patrullas y no se puede trabajar bien con este sistemas propio de la Sección por la

escasa participación que mencionábamos. Llegan de la Manada poco preparados para la vida en esta Sección. Se precisa realizar Cursos para los Guías y Subguías.

1.3.4.- UNIDAD:

La Unidad va a experimentar cambios porque casi todos los Escultas son nuevos y habrá que comenzar de nuevo. Se han ido jóvenes con mucho peso en la Sección. Todos tienen mucho interés en el trabajo en Unidad. Hay, no obstante, escasez de Escultas y no se puede hacer gran cosa; el número ideal sería de 15. En general, se destaca la asistencia y la participación. Terminan superando todos los objetivos de la Unidad y con el espíritu de ésta bien asimilado, capaces de trabajar como un equipo.

1.3.5.- CLAN:

Los Rovers tienen un problema con los Scouters: no se toman en serio la Sección porque sus Scouters no se lo han tomado tampoco en serio hasta ahora. Estos jóvenes llevan bastante tiempo en el Grupo y poseen cierta idea sobre el Escultismo. Se le debe dar mayor importancia al servicio. Empezaron con muchas ganas pero las han ido perdiendo poco a poco. Parece que el Clan no está integrado en el Grupo, sino que funciona de forma independiente con respecto a él, idea ésta también imbuída por algunos Scouters. A los Rovers se les ha dado una idea parcial de lo que debe ser un Clan y cómo funciona. Hace falta un seguimiento personal de los Rovers.

En general, el Grupo ha crecido bastante en número y el local actual se nos está quedando pequeño.

1.4.- ANÁLISIS DEL KRAAL como Comunidad de Educadores:

En la mayoría de los casos y ocasiones propiciamos que entre las Secciones no haya cohesión: trabajamos bien dentro de nuestra propia Sección, pero no existe comunicación entre los Scouters de Secciones diferentes. Esto desemboca también en una falta de coordinación en las actividades de Grupo. Es necesario un compromiso personal serio. No se da buen ejemplo ni buena imagen a los chicos/as a nuestro cargo, siendo preciso llevar a la práctica la educación por la acción. No tenemos en cuenta lo suficiente al equipo de apoyo ni a los padres.

1.5.- ANÁLISIS DEL GRUPO EN SU CONJUNTO:

El Grupo va avanzando respecto a etapas anteriores. Somos un número de personas considerable, pero hace falta aumentarlo, sobre todo en determinadas Secciones. Hay que aprovechar la actual situación económica del Grupo para seguir mejorando en otros aspectos, ya que contamos con más recursos, no sólo económicos, sino también humanos; hay que utilizarlos con propiedad. El Consejo de Grupo es poco funcional, dinámico y práctico.

2.- DEFINICIÓN Y CARTA DEL GRUPO.

El Grupo Scout San Juan Bosco 247 se define como un grupo de personas, integrado por jóvenes y adultos, pertenecientes a la Asociación Scout de Andalucía y a la Federación de Asociaciones Scouts de España (A.S.D.E.), adhiriéndonos, en consecuencia, al compromiso asociativo de ésta y considerando como propios los extremos contenidos en la Carta de A.S.D.E.

Está integrado por una mayoría de miembros católicos, definiéndonos, no obstante, como asociación aconfesional y apartidista, de conformidad con los postulados de nuestra asociación, promoviendo en todo momento la igualdad, la tolerancia y la paz.

Nos definimos, asimismo, como parte del Movimiento Scout Mundial, entendido éste como movimiento educativo, orientado a niños/as y jóvenes, guiándonos por una metodología scout propia, abierta a cualquier persona, sin distinción alguna por motivos de raza, edad, sexo, credo, ideología o situación personal, económica o social, que tiene como finalidad la formación de ciudadanos libres y comprometidos con su sociedad, así como con sus opciones personales.

Nuestro ámbito de actuación lo se circunscribe principalmente a la ciudad de Jaén, lugar en que se encuentra nuestra sede, sin perjuicio de que se extienda a otros ámbitos en la medida en que nuestro servicio sea necesario.

3.- OBJETIVOS GENERALES DEL P.E.G.

A la vista del análisis de la realidad descrito en el apartado nº1 de este documento, se han planteado los siguientes objetivos:

3.1.- OBJETIVOS GENERALES DE GRUPO.

3.1.1.- OBJETIVOS ESTRUCTURALES Y ORGANIZATIVOS.

* Ampliar el número de miembros del Grupo, hasta completar el número idóneo de cada una de las Secciones, con inclusión de Scouters.

* Buscar otro local adicional al que tenemos, y adecuar éste, así como el trastero.

* Estabilizar los ingresos ordinarios y periódicos mediante las cuotas y aumentar los ingresos extraordinarios a través de subvenciones y extrajobs.

* Fomentar la participación de los padres, llegando a una verdadera implicación de éstos en el funcionamiento del Grupo.

* Aumentar la dotación material, con distinción del de acampada y del de campamento, previo inventario del material existente, el cual deberá estar constantemente actualizado.

* Mantener actualizado y al día en todo momento el censo de Grupo.

3.1.2.- OBJETIVOS EDUCATIVOS.

* Fomentar el compromiso de los Scouters (con conocimiento de la Carta de A.S.D.E. y de la Carta de Grupo), así como de los educandos, y fomentar la participación en las actividades.

* Conocer la estructura y funcionamiento del Grupo, de la Delegación y de la Asociación, participando en las actividades promovidas por éstos y teniendo presente el sentido de pertenencia a una hermandad.

- * Darnos a conocer como asociación juvenil y educativa.
- * Dar importancia a la uniformidad scout, como símbolo de nuestra propia identidad.
- * Realizar seguimientos individualizados de los chicos/as.
- * Facilitar la práctica libre de la propia creencia o religión.
- * Posibilitar la formación de los Scouter para la mejor educación de los jóvenes.

3.2.- OBJETIVOS PARA LA COLONIA:

- * Consolidarla como una Sección más del Grupo y como una auténtica Colonia.
- * Limar las distancias entre Colonia y Manada, fomentando el respeto mutuo entre sus miembros.
- * Propiciar que los Castores miren hacia la Manada con ilusión por el pase de Rama.

3.3.- OBJETIVOS PARA LA MANADA:

- * Asumir la responsabilidad de sus propias creencias y la realidad de su propio yo.
 - * Vivir la Manada dentro de su ambiente fantástico, integrándose cada Lobato como miembro de una gran Familia Feliz.
 - * Adquirir consciencia de las responsabilidades personales y con los demás.
- * Llegar a la Sección Scout con cierta preparación, de forma que el Lobato se integre en ella plenamente y no suponga una rémora ni le reste ilusión por continuar en su educación scout.

3.4.- OBJETIVOS PARA LA SECCIÓN SCOUT:

- * Valorar y animar sus propias iniciativas, en la medida en que sean factibles y realistas.
- * Fomentar la vida en Patrulla, reconociéndola como propia y practicando una sana competitividad con las demás Patrulla, sin perder de vista la idea de la Sección como grupo al que también se pertenece.
- * Adquirir el sentido de la amistad en pequeños grupos y valorarla, asumiendo una actitud de compañerismo y fidelidad, y fomentando el trabajo en grupo con vistas a su posterior paso a la Unidad.

3.5.- OBJETIVOS PARA LA UNIDAD:

- * Actuar en el marco del mutuo respeto hacia el otro, sin que las características diferentes supongan un obstáculo para ello.
- * Aceptar el propio yo en su globalidad.
- * Llevar una auténtica forma de vida scout dentro y fuera del Grupo, dando ejemplo a los demás y no avergonzándose de su pertenencia al Escultismo.

3.6.- OBJETIVOS PARA EL CLAN:

- * Tomar conciencia de su pertenencia al Grupo, a la Delegación y a la Asociación, participando activamente en las actividades que éstos propongan y promoviendo, en su caso, actividades para éstos.
- * Concienciarse realmente del propio lema, adoptando una actitud de servicio en su vida.
- * Servir de ejemplo al resto de las Secciones, de manera que exista en los demás ilusión

por ser Rover.

4.- CONTENIDOS EDUCATIVOS.

Para el desarrollo de los anteriores objetivos, y con independencia y para el desarrollo asimismo de los que se planteen en los diferentes Planes Anuales de Grupo y Programas Anuales de Sección, trabajaremos con la utilización de los contenidos educativos que a continuación se relacionan por Secciones.

4.1.- CONTENIDOS EDUCATIVOS DE COLONIA:

4.1.1.- CONCEPTOS:

- Funcionamiento y tradiciones de Colonia.
- Personajes del libro de “*Los Amigos del Bosque*”.
- El saludo del Castor: uso y significado.
- Elementos espirituales de la Colonia.
- Conocimiento básico del Grupo Scout.
- Conocimiento básico del cuerpo humano.
- Conocimiento básico de la flora y la fauna del entorno próximo.
- Técnicas de dibujo, collage, etc.
- Señales básicas del Código de Circulación.

4.1.2.- HABILIDADES:

- Juegos de Kim.
- Prácticas de higiene y salud corporal.
- Realización de nudos scouts sencillos y del nudo de los zapatos.
- Utilización de instrumentos y herramientas elementales.
- Realización de sencillas tareas domésticas.
- Procedencia de los principales productos habituales.
- Iniciación a la memorización musical.
- Afirmación de la lateralidad corporal.
- Realización de las formaciones habituales de Colonia.
- Exposición de las propias ideas con un lenguaje claro y fluido.

4.1.3.- ACTITUDES:

- Adquisición de una alimentación sana.
- Adquisición de soltura en los hábitos de higiene.
- Respeto por la naturaleza.
- Aceptación de la realidad corporal: posibilidades y limitaciones.
- Aceptación de las reglas del juego.
- Disposición a prestar y dar las cosas personales.

4.2.- CONTENIDOS EDUCATIVOS DE MANADA:

4.2.1.- CONCEPTOS:

- Conocimiento de la metodología propia.
- Señales básicas de Seguridad Vial.

- Factores perjudiciales y beneficiosos para la salud.
- Redes de comunicación urbana.
- Hechos contaminantes.
- Puntos cardinales.

4.2.2.- HABILIDADES:

- Práctica de juegos de Kim.
- Prácticas de higiene y salud corporal.
- Utilización y cuidado de las cuerdas.
- Realización de tareas domésticas.
- Utilización adecuada del turno de palabra.
- Canciones propias de la Sección.
- Acondicionamiento físico general.
- Mantenimiento del material de acampada.
- Preparación adecuada del material personal y del Cubil.

4.2.3.- ACTITUDES:

- Las adquiridas en la anterior Sección y, además:
- Utilización habitual del Cuaderno de Caza.
- Aceptación de la realidad corporal.
- Aceptación de las normas del juego.
- Desarrollo de la fuerza de voluntad.
- Disposición a la ayuda y apertura hacia las personas.
- Valoración y adquisición de hábitos de higiene personal.
- Limpieza del local de Manada.
- Valoración de la palabra sincera.
- Disposición a corregir los propios errores.
- Adquisición del hábito de la B.A. diaria.

4.3.- CONTENIDOS EDUCATIVOS DE LA SECCIÓN SCOUT:

4.3.1.- CONCEPTOS:

- Hechos contaminantes del medio ambiente.
- Orientación y conocimiento de la Rosa de los Vientos.
- Canciones y danzas.
- Elementos del uniforme scout.
- Conocimiento de la Patrulla y sus elementos.
- Metodología.
- Formaciones.
- Derechos Humanos y del Niño.

4.3.2.- HABILIDADES:

- Hábitos de higiene y salud corporal.
- Elaboración de croquis.
- Orientación.

- Cabullería.
- Utilización y cuidado del material.
- Realización de tareas domésticas.
- Elaboración de horarios personales.
- Utilización adecuada de las reglas de conversación.
- Utilización del Libro de Patrulla.
- Canciones y danzas.
- Primeros auxilios.
- Preparación del equipo personal.
- Participación en proyectos.

4.3.3.- ACTITUDES:

- Las adquiridas en las anteriores Secciones y, además:
- Aprecio por la palabra dada.
- Esfuerzo por asumir los propios fallos.
- Ayuda y servicio desinteresado.
- Apertura y amistad con los demás.
- Respeto y cuidado del medio ambiente.
- Respeto por las normas.
- Adquirir una actitud de ahorro y austeridad.
- Actitud positiva ante situaciones difíciles o problemáticas.
- Disposición favorable ante el trabajo.
- Respeto por los bienes propios y ajenos.
- Adquirir hábitos de salud e higiene corporal.
- Sensibilidad hacia la sexualidad humana.
- Tendencia a vivir con austeridad y abnegación.
- Uniformidad Scout.
- B.A. diaria.
- Espiritualidad.

4.4.- CONTENIDOS EDUCATIVOS DE UNIDAD:

4.4.1.- CONCEPTOS:

- El cuerpo humano.
- Factores favorecedores y perjudiciales para la salud.
- Metodología de la Sección Esculta.
- Hechos contaminantes del medio ambiente.
- Realidades humanas de la comunidad.
- La música como cultura.
- Organizaciones internacionales.
- O.N.G.s.

4.4.2.- HABILIDADES:

- Topografía.
- Orientación.

- Caballería.
- Reglas del funcionamiento de la Asamblea.
- Canciones y danzas.
- Práctica de deportes.
- Raids en pequeños grupos.
- Primeros auxilios.
- Planificación de actividades.
- Elaboración y participación en la Empresa Esculta.

4.4.3.- ACTITUDES:

- Los adquiridos en las anteriores Secciones y, además:
- Aprecio por la palabra dada.
- Introspección.
- Esfuerzo por tener un criterio propio.
- Responsabilidad.
- Disposición personal ante las dificultades.
- Actitud de ayuda.
- B.A. diaria.
- Sensibilidad hacia la sexualidad humana.
- Religiosidad.
- Lealtad.
- Tareas domésticas.

4.5.- CONTENIDOS EDUCATIVOS DE CLAN:

4.5.1.- CONCEPTOS:

- Conocimiento de la Metodología Scout.
- Conocimiento de O.N.G.s.
- Tradiciones de Clan.
- Requisitos legales para la realización de actividades.
- Programa Personal.
- Programa Educativo del Grupo.

4.5.2.- HABILIDADES:

- Técnicas Scouts.

4.5.3.- ACTITUDES:

- Las adquiridas en las anteriores Secciones y, además:
- Actitud de servicio.
- Interés por la programación de Clan.
- Interés por el Plan Educativo del Grupo.
- Apertura hacia otros Scouts.
- Sensibilidad ante el entorno natural y social.
- Auto-exigencia en la propia educación y en el logro de metas.

- Respeto y responsabilidad ante el propio cuerpo.
- Lealtad.
- Tareas domésticas.
- Relaciones familiares.

5.- MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL DEL P.E.G.

Se realizarán evaluaciones de este P.E.G. de forma anual y a principios de la Ronda Solar (en Septiembre), debiendo llevar preparadas por cada Sección sus respectivas evaluaciones al Consejo de Grupo, las cuales contendrán necesariamente:

- Análisis de la realidad de la Sección.
- Revisión de los objetivos, medios materiales, recursos humanos, organización, etc.
- Proyecto de reestructuración de la Sección en caso de que fuera necesario.

Finalizada la vigencia de este P.E.G. el Consejo de Grupo procederá a la realización de uno nuevo acorde con la situación que exista en su momento.